

Comité de Ética de Investigación con Medicamentos Casanova, 150 - 08036 Barcelona (España) Tel. 93 227 57 66 www.clinicbarcelona.org/ceim

Requisitos PRESENTACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS por otro CEIm

Cumplimentar el Formulario de solicitud online y adjuntar la siguiente documentación:

- 1. Memoria económica, fuente de financiación y Formulario de facturación de tarifas de evaluación o justificación de exención indicándolo en el Formulario de solicitud de evaluación (ver apartado facturación de tarifas). Quedan exentos los proyectos sin financiación o con financiación pública pero sin CRO.
- 2. **Documentación** del estudio (se acepta en inglés excepto la documentación destinada al paciente):
 - a. **Protocolo** del **proyecto completo**, estructurado según legislación vigente y que incorpore el código del estudio, la versión y fecha en el encabezado y/o en el pie de página y redactado en un solo idioma.
 - b. **Hoja de información al Paciente** y **Consentimiento Informado** (HIP/CI) (ver apartado de Modelos).
 - c. Cualquier otra documentación destinada a los posibles participantes en el estudio.
 - d. **Currículum Vitae** del/los Investigador/es Principal/es, donde se muestra la filiación con nuestro centro.
 - e. **Póliza o certificado** de compañía aseguradora, si procede. Para estudios donde el riesgo supere el de la práctica médica habitual.
 - f. Acuerdo de transferencia de muestras biológicas (MTA), si procede. solicitar el documento a la KTT Oficina de Transferencia del Coneixement a través del email ktt@idibaps.org.
 - g. **Dictamen** de **aprobación** de otro **CEIm Nacional** acreditado, si procede.
 - h. Certificado del Comité de ética de Experimentación Animal (CEEA), si procede.

